

Los niños de la Escuela de Abates de Málaga celebran la proclamación al trono de Carlos IV

The children of the Málaga Abbey School celebrate the proclamation of king Charles IV

Camacho Martínez, Rosario*

Fecha de terminación del trabajo: octubre de 2008.
Fecha de aceptación por la revista: noviembre de 2009.
BIBLID [0210-962-X(2009); 40; 227-233]

RESUMEN

El texto pretende dar a conocer la intervención de la Escuela de Niños Abates de Málaga en las fiestas por la Proclamación de Carlos IV, así como el grabado con el retrato de los Reyes, que acompaña a la Relación.

Palabras clave: Fiestas; Iconografía; Grabado.

Identificadores: Escuela de Niños Abates de Málaga; Carlos IV, Rey de España.

Topónimos: Málaga.

Periodo: Siglo 18.

ABSTRACT

This paper provides information on the participation of the Abbey Children's School in Málaga in the celebrations held in honour of Charles IV's accession to the throne, and discusses the engraved portrait of the king and queen which accompanies the proclamation.

Key words: Public celebrations; Iconography; Engraving.

Identifiers: Málaga Abbey Children's School; Charles IV, King of Spain.

Place names: Málaga (Spain).

Period: 18th century.

INTRODUCCIÓN

La "fiesta" es un acto o conjunto de actos con los cuales un colectivo celebra acontecimientos sociales, religiosos, políticos y, aunque también puede ser luctuosa, generalmente lo hacía con alegría y regocijo, viviendo con intensidad todos los momentos. Es una manifestación múltiple, de una complejidad y riqueza extraordinarias en sus diferentes aspectos; además por su carácter efímero y coyuntural los elementos artísticos de una fiesta reflejan las modas, gustos, simbología e ideología de una determinada época, más

* Departamento de Historia del Arte y Música. Universidad de Málaga. e-mail: rcamacho@uma.es

fielmente que las grandes obras de arte, que tienen un talante más minoritario alejadas de la comprensión de los menos ilustrados, perdiéndose el sentido integrador y vehículo de una ideología que constituye la motivación de aquella¹.

En la sociedad del Antiguo Régimen la fiesta era una necesidad. Era el elemento capaz de suspender la monotonía de la vida cotidiana, propiciando la evasión indispensable para aliviar la presión de las clases inferiores. Y no tan inferiores, porque en ese despliegue de fantasía y ostentación fastuosa que representa la fiesta barroca participaban todos los estamentos de la sociedad: nobleza, clero, funcionarios, artistas, el pueblo, unos como actores, otros como espectadores, que a su vez siempre desempeñaban un papel activo, reflejándose asimismo en la ciudad, que se transforma, a veces de una forma real y efectiva, pero generalmente de forma efímera, mediante las máscaras y el engalanamiento, desempeñando un papel fundamental el diseño de las arquitecturas efímeras que imprimen a la ciudad artificiosa grandeza².

No obstante, este esplendor efímero no era gratuito. Las maquinarias, colgaduras, desfiles, música, banderas, ornamentos, en fin todo ese ilusionismo barroco basado en la grandiosidad, la ostentación, la sorpresa, sería inútil si no se tuvieran en cuenta los principios políticos, ideológicos, morales o religiosos que motivaban la fiesta, que estaban íntimamente unidos. Porque toda fiesta, ya fuera religiosa, regia o cívica, encierra una significación, siendo necesario concretar el mensaje de cada ocasión, muchas veces basado en la literatura emblemática, otras en el discurso apologético ligado a la ideología política dominante. Mensaje didáctico en unas ocasiones, pero generalmente se trata de convencer a toda costa utilizando el deleite y, a través de él, crear estados de suspensión, movilizar los ánimos hacia una determinada actitud o comportamiento³.

En el amplio abanico de las fiestas extraordinarias del Antiguo Régimen, promovidas por las autoridades para conmemorar determinados acontecimientos, los que se refieren a la monarquía son expresión de la obediencia y respeto de los súbditos hacia el Rey y del fortalecimiento del poder monárquico, que hace sentir su autoridad a través de los organismos e instituciones municipales o regionales. Éstos desarrollan a su costa los programas de exaltación monárquica buscando una contrapartida que se expondrá en la propia fiesta a través de los contenidos alegóricos y simbólicos, en los que se materializa el diálogo con el poder.

Entre las efemérides consagradas a la realeza alcanzan especial relevancia las fiestas de la Proclamación de un nuevo soberano, ceremonia obligada, obedecida en calidad de cartas reales⁴. Como tantas celebraciones de la familia real, tenía su manifestación en la Corte y en las diferentes villas, lugares del reino y posesiones de Ultramar, conservándose su memoria a través de las *Relaciones*, género literario de carácter laudatorio y variada extensión, cuyos ingredientes se repiten con homogeneidad; algunas se ilustraban con grabados que representan a los Reyes o nos muestran los ornatos y arquitecturas efímeras con que se engalanaba la ciudad y si éstos no existen (como ocurre generalmente en España) el relato puede ser tan exhaustivo que permite imaginarlos con facilidad, a lo que colabora la descripción de la iconografía y sus contenidos. Un carácter más breve tiene la *Noticia*,

que da cuenta del desarrollo del acto cívico y, escuetamente, de los festejos relacionados con el mismo; suelen ser anónimas y sin imágenes.

FIESTAS POR LA PROCLAMACIÓN DE CARLOS IV EN MÁLAGA

Al morir Carlos III, el 14 de diciembre de 1788, se procedió a la Proclamación del nuevo soberano en la figura de su hijo primogénito Carlos, siendo éste uno de los acontecimientos más festejados de la España del siglo XVIII, y el número de publicaciones en los que se recoge esta celebración fue amplísimo. Este hecho se ha querido ver como un depósito de esperanzas en el rey por parte de una sociedad que, aunque estaba todavía muy ligada a viejas concepciones, había apostado por una andadura ilustrada que quería mantener y continuar con el nuevo monarca⁵.

Málaga no fue una excepción. En el Cabildo municipal de 22 de diciembre de 1788 se anunciaba la muerte de Carlos III y la proclamación de su hijo como Rey de España. Y ya concretamente el 8 de enero de 1789 se tomaban “*las medidas oportunas al decoro y magnificencia de acto tan respetable*”, nombrándose una Comisión que se dedicaría a la preparación de las fiestas⁶. Esta Comisión alentó a los Gremios, que llevaron a cabo los más lucidos festejos, conocidos por las *Relaciones* que describen las diferentes actuaciones, que fueron desde el desfile de carros y figuras alegóricas, bailes, luminarias, etc., al simulacro de una batalla naval entre moros y cristianos, que ejecutaron los Matriculados del mar. Los alfareros, confiteros, tejeros, cordoneros, herreros de obra prieta, sastres y peluqueros, hortelanos, zapateros, toneleros, albañiles, carpinteros y cerrajeros, esparteros, coleteros y albardoneros, panaderos, plateros, así como el número de Corredores de Lonja, todos concurren a la magnificencia de estas fiestas⁷. También nos da puntual relación del conjunto de las celebraciones una *Noticia de las Fiestas con que la Ciudad de Málaga celebró...*, que está integrada en el libro de Actas Capitulares⁸. Asimismo se ha incluido el *Bando* de la Proclamación, prevista para el 16 de mayo de 1789, dado por el Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos y Gobernador Político y Militar de Málaga D. Pablo de Arroyo Cabral⁹.

DEMOSTRACIÓN FESTIVA DE LA ESCUELA DE NIÑOS ABATES

Entre los festejos que se llevaron a cabo, la *Noticia* recoge también el desfile que tuvo lugar el segundo día de celebración, 17 de mayo, que corrió a cargo de la Escuela de Niños Abates. Según los Estatutos de la Catedral de Málaga era ésta una escuela de simples tonsurados, llamados también “clerizones”; al menos en el siglo XVI eran 12 mozos de coro de unos 14 a 17 años, que tenían hábito, como los estudiantes de las Universidades y después se redujeron al Colegio Seminario, y tenían su sede en el Hospital de la Caridad¹⁰. Sin embargo en el siglo XVIII, se habría corregido la edad de los integrantes de esta Escuela de Abates, porque la *Relación* nos presenta a niños más que a mozos.

128

LA LEALTAD EN LA NIÑEZ,
DEMOSTRACION FESTIVA,
QUE EN CELEBRIDAD DE LA PROCLAMACION
DEL REY NUESTRO SEÑOR
DON CARLOS IV.
HICIERON LOS NIÑOS DE LA
ESCUELA DE LOS ABATES
 en ésta Ciudad de Málaga, día 17 de
 Mayo de 1789.
ESCRIBIOLA EN VARIEDAD DE METROS
D. MIGUEL PEREZ BAYLON,
Maestro mayor de las Reales Escuelas de
Primeras Letras de dicha Ciudad,
á quien dedica dicha Obra.

EN MALAGA:

Por los Herederos de D. Francisco Martínez de
 Aguilar. Calle de la Cinteria.

1. Frontispicio de la Relación.

La fiesta protagonizada por estos niños tuvo su propia publicación titulada *La lealtad en la niñez. Demostracion festiva, que en celebridad de la proclamacion del Rey Nuestro Senor Don Carlos IV. Hicieron los niños de la Escuela de los Abates en ésta ciudad de Malaga, dia 17 de Mayo de 1789*¹¹. Su autor, D. Miguel Pérez Baylón, Maestro mayor de las Reales Escuelas de Primeras Letras de la ciudad, la publicó en agosto de ese año, fecha del prólogo, en el cual, en prosa, ensalza el buen trabajo de D. José de Ortega y Rengel, del Cabildo de la ciudad, quien mantuvo en su casa una Academia y de D. Antonio Recalde, maestro de dicha Escuela de Niños Abates.

Pérez Baylón, quizá por expresarse con mayor vehemencia, escribe su Relación en verso, —endecasílabos, octavas y pareados—, llegando en muchos pasajes a la hipérbole, lo que era bastante habitual en estos escritos laudatorios, pero en este caso, además, y quizá porque son niños los protagonistas de la función, se requiere dar un contenido didáctico a la narración.

En la Introducción, en endecasílabos, expone cómo conmovido por la interpretación de los niños Abates, decide escribir la Relación para que se divulgue su actuación y exalta nuevamente al Maestro Recalde.

La descripción de la carrera y composición del cortejo, rica en pormenores, ocupa el canto segundo realizado en octavas, siendo las primeras un elogio de la Escuela y el maestro, y es a partir de la novena octava cuando se describe el cortejo. Los niños, “*vestidos a la española antigua*”¹², salieron de la Escuela por la tarde-noche, acompañados por tropas militares, al son de clarines y timbales y recorrieron las bien adornadas calles¹³. Se dividían en tres cuadrillas a cual más vistosa, diferenciadas por el color de su indumentaria: violeta, celeste o encarnado con aplicaciones de oro y plata, completando su atuendo sombreros adornados con plumas y cintillas, leyéndose en los primeros de cada fila, el mote “Viva Don CARLOS IV”, y los demás lo dedicaban a la reina. Cabalgaban sobre “*hacas*”¹⁴ guarnecidas de seda y oro y a cada uno le asistía un Volante y un criado. El “*caudillo*” era Luis de Unzaga, Cadete del Regimiento de Infantería de la Costa, hijo del Comandante General de la Costa del Reyno de Granada, que llevaba doble guardia y portaba un estandarte recamado en plata, con los retratos reales, que había dibujado el maestro Recalde¹⁵. El relator se inflama al describir a los protagonistas, en esa “*com-*

pañita tierna e inocente... “*ángeles parecían y no niños*” y los compara con flores que convirtieron la plaza en un “*paraíso*”.

El metro utilizado para el canto tercero fue el pareado. Nos describe el desarrollo de la función en la Plaza, “*el Capitolio*”, donde al llegar los niños fueron desmontados por los Volantes, subiendo, sólo el Caudillo y cuatro de ellos, al balcón de madera que se había construido bajo el del Ayuntamiento, con acceso por una escalera exterior con balaustrada pintada. En ésta quedaron los demás alineados de dos en dos “*macetas parecían, de violetas y rosas*”, acomodándose allí también la orquesta. Los niños recitaron:

“ Al nuevo Sol, que alumbra nuestra España, / De quien será un prodigio cada hazaña, / Los Abates Alumnos de la Escuela, / Que tanto en educarnos se desvela, / Damos el parabien con alegría / De que inflame en su ardor la Monarquía ”.

También se cantó un Aria y, después de fijar el retrato de los Reyes, se arrojaron al pueblo estampas que reproducían el retrato del estandarte, así como versos y canciones. Los soldados del Regimiento de Infantería de Navarra dispararon los fusiles y vitorearon a los Reyes, coreados por el pueblo entusiasmado. Terminada la función montaron de nuevo, se recompuso el cortejo, al que se agregó el pueblo “*para ver más y más a los objetos, que le llevan robados sus afectos*”, y regresaron a la Escuela. El maestro Recalde obsequió a los niños con un magnífico refresco en su casa, donde presidía el retrato de Rey, bajo dosel de damasco¹⁶, estando presentes también los jefes principales y representación de la nobleza¹⁷. Ante la Escuela se había levantado un tablado, muy bien iluminado donde cantaron durante el refrigerio, y se acabó con un baile en el que “*hicieron contradanzas los Niños*”.

LA IMAGEN

Señala la *Noticia* que los niños llevaban un finísimo Víctor, el estandarte recamado en plata que se ha descrito anteriormente, donde se representaba a los Reyes “*como manifiestan las estampas que se tiraron al Público en aquel acto*”, para que guardasen memoria de ello. No parece que se haya conservado ninguno de estos grabados pero, afortunadamente, se reproduce en *La lealtad*.

Es un interesante retrato doble, con los Reyes dibujados de busto y a medio perfil, que guardan un cierto parecido, encerrado en un medallón con la inscripción “A LOS SS. REYES CATOL. DE ESP. Y DE IND. D. CARLOS IV Y MARIA LUISA DE BORBÓN”. A su alrededor dibujos de rasgueos forman una fina greca lanceolada que surgen del medallón y alternan con alabanzas a los monarcas, todo dispuesto formando un sol, perfectamente organizada la letra como elemento decorativo: EXCELSO, BONDADOSO, FELICISIMO, PIADOSO, CLEMENTE, LIBERAL, PODEROSO, MAGNÁNIMO, FORTÍSIMO, ÍNCLITO, AMADÍSIMO, BENÉFICO, INVICTO, entre otras. Queda enmarcado por las columnas de Hércules, que emergen entre una fortaleza y león y al otro lado un barco, mientras que en el suelo ante dos mundos¹⁸ se encuentran los instrumentos de estudio: pluma, tintero, papel, reglas, además de cañones y anclas. Son emblemas de la enseñanza de la Escuela,



2. Grabado de Francisco de la Torre, inserto en la Relación.

de la riqueza del comercio marítimo de Málaga y las enseñas reales. En la parte inferior dibujos “de rasgueo” representan cabezas de querubines, introduciendo la filacteria que fija la celebración “EN LA CELEBRIDAD DE SU AUGUSTA PROCLAMACIÓN” y la dedicación “LA ESCUELA DE NIÑOS ABATES DE LA CIUDAD DE MÁLAGA”, a ambos lados del emblema de la Escuela.

Así era el dibujo procesionado, que fue realizado por el maestro Recalde, pero se distribuyó en estampas grabadas por Francisco de la Torre, añadiéndose al pie la inscripción: “*Es copia de la original de pluma dibujado por D. Antonio Recalde, Maestre de esta Escuela que con marco y coronación de plata, condujo y colocó en las Casas Capitulares D. Luis de Unzaga, su discípulo, Cadete del Regimiento de Infantería de la Costa, hijo del Comandante General de la Costa del Reyno de Granada. Fco de la Torre lo Gravo*”.

El relator termina con un elogio a los niños de la Escuela de Abates, que quiere ser moraleja: Si el primer fruto de amor, lealtad y rendimiento a su soberano lo vemos en edad tan pueril, será mucho

mayor en adelante. Por eso su “*torpe pluma en sus renglones/ manifestar procura en esta vez/ La Lealtad que se advierte en la Niñez*”¹⁹.

NOTAS

1. PEDRAZA, Pilar. *Barroco efímero en Valencia*. Valencia: Ayuntamiento, 1982, p. 13.
2. BONET CORREA, Antonio. «La fiesta barroca como práctica del poder». *Diwán* (Zaragoza), 5/6 (1979), pp. 53-85.
3. MÍNGUEZ CORNELLES, Víctor. «La iconografía de la fiesta». En: *Fiesta y simulacro. Catálogo de la exposición celebrada dentro del Programa “Andalucía Barroca”*. Sevilla: Junta de Andalucía, 2007, p. 113.
4. MARTÍNEZ BARBEITO, Carlos. «Las Reales Proclamaciones en La Coruña durante el siglo XVIII». *Revista del Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses*, 1 (1965), pp. 11-63.
5. SOTO CABA, Victoria. «Fiesta y ciudad en las noticias sobre la proclamación de Carlos IV». *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII, 3 (1990), p. 259.
6. Archivo Municipal de Málaga (A.M.M.), Actas Cap., leg., 179, fols. 617, 626, 620-640, 618-619v., 626-637.
7. Sobre el tema véase: GARCÍA MONTORO, Cristóbal. «Málaga celebra la proclamación de Carlos IV». *Jábega*, 4 (1973), pp. 41-42; MORALES FOLGUERA, José Miguel. *La Málaga de los Borbones*. Málaga: J.M. Morales, 1986, pp. 142-149; AGUILAR GARCÍA, M^a Dolores. «Málaga. Imagen de la ciudad en la Proclamación de Carlos IV». En: *Congreso Internacional El arte en las Cortes europeas del siglo XVIII*. Madrid: Dirección General de Patrimonio Cultural, 1989, pp. 11-22; ESCALERA PÉREZ, Reyes. *La imagen de la sociedad barroca andaluza. Estudio simbólico de las decoraciones efímeras en la fiesta andaluza. Siglos XVII y XVIII*. Málaga: Universidad, 1994, pp. 91-99; CABRERA PABLOS, Francisco y OLMEDO CHECA, Manuel. *Málaga a fines del siglo XVIII*. Málaga: Real Academia de Bellas artes de San Telmo, 2006, pp. 70-97; SANTANA GUZMÁN, Antonio Jesús. «Magnífico espectáculo del entendimiento...», En: *Fiesta y Simulacro...*, pp. 304-305.
8. A.M.M. *Noticia de las Fiestas con que la ciudad de Málaga celebró la Augusta Proclamación del Rey N. Sr. Carlos Quarto en 16 de Mayo de 1789*. Actas Cap. Leg. 179, fols. 626-637.
9. A.M.M. Actas Cap. L. 179, fol. 617.
10. Agradezco la información de D. Vidal González Sánchez.
11. El ejemplar que conozco, editado en Málaga por los Herederos de Martínez Aguilar, procede de la Universidad Pontificia de Comillas y lo agradezco al profesor Eduardo Asenjo. No debía ser conocido en Málaga pues el P. Andrés Llordén no lo cita en su documentado estudio *La imprenta en Málaga*. Málaga: Caja de Ahorros Provincial, 1973.
12. A.M.M. Actas Cap. L. 179, fol. 618.
13. En el bando se indican las calles del recorrido oficial que es el mismo que siguen los Niños Abates: Plaza Mayor, Calle de Granada, San Agustín, plaza de las Cadenas, plazuela de la Santa Iglesia, calle de Santa María, entrada del santo Cristo, calle Nueva, plazuela del Pan, Puerta del Mar, calle San Juan, de los Santos y de San Sebastián. A.M.M. Actas Cap. L. 179, fol. 617.
14. El texto señala que se trataba de jacas de pequeño tamaño de origen gallego. En un estudio sobre el caballo se ha puesto de relieve que éstas durante la Edad Media podrían tener una altura de 1'45 m. (Dato facilitado por Eduardo Asenjo).
15. *La lealtad en la niñez. Demostracion festiva...*, p. 14.
16. *Ibidem*, pp. 20-21.
17. La Noticia indica que el ágape se sirvió en casa del Gobernador pero no parece que a éste asistieran los niños.
18. Así lo indica el texto.
19. El grabado ha sido publicado en CABRERA PABLOS, Francisco y OLMEDO CHECA, Manuel. *Málaga a fines del siglo XVIII...*, p. 69.

